



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 13 MAR 2012

VISTO:

El Expte. 0048063/2011 en el que el Sr/a. STOPPANI, NICOLAS MARTIN, DNI Nro. 30685814, Matricula Nro. 30685814, alumno/a de la carrera ING. MECANICA - CS. EX. ING. Y AGRIM. - U. N. DE ROSARIO, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA MECANICA 212-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Mecánica Electricista a fs. 86, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 87, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 87 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: STOPPANI, NICOLAS MARTIN, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA MECANICA 212-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
4007	7	22/02/2012	ALGEBRA LINEAL
4005	9	22/02/2012	FISICA I
4003	8	22/02/2012	INFORMATICA
2003	Aprobado	22/02/2012	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
2001	Aprobado	22/02/2012	MATEMÁTICA
2002	Aprobado	22/02/2012	FISICA
4002	8	22/02/2012	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
4004	8	22/02/2012	ANALISIS MATEMATICO I
4006	7	22/02/2012	QUIMICA APLICADA
4008	8	22/02/2012	ANALISIS MATEMATICO II
5401	10	22/02/2012	SISTEMAS DE REPRESENTACION EN ING
5413	8	22/02/2012	MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUI
4016	7	22/02/2012	MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
5409	9	22/02/2012	TERMODINAMICA

Materias: Aprobadas 14, Aplazadas 0, Total 14

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR FABRIEN TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000130-T-2012

